

¿Hacia dónde va el ProDh?

Jueves 11 de Marzo de 2004

Con más de quince años de existencia, de luchar al lado de mucha gente en favor de los derechos humanos, con un reconocimiento nacional e internacional ganado a pulso, gracias al esfuerzo de hombres y mujeres que han dedicado parte de sus vidas a esta noble causa; luego de momentos de graves dificultades, de amenazas e intimidaciones, de muertes que todavía nos confrontan y nos cuestionan por la validez de una lucha como ésta; luego de ver cómo la causa de los derechos humanos va perdiendo vigencia ante el pánico social y mediáticamente construido por la guerra contra el terrorismo y la inseguridad que hace urgir mayor seguridad pública; luego de un intenso esfuerzo por reestructurar y reorientar esta pequeña organización, cabe legítimamente preguntarse y preguntarnos, ¿hacia dónde va el ProDh? ¿Por qué seguir luchando por una causa aparentemente derrotada, pero políticamente útil para gobiernos e inversionistas que, de manera sistemática, violan los más elementales derechos?

Al tomar la dirección del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, es para mí un enorme motivo de entusiasmo y de esperanza sumarme a un esfuerzo de más de treinta compañeros convencidos de que la lucha crucial de nuestro tiempo se juega en torno al respeto y la vigencia de todos los derechos humanos, en el respeto a la dignidad humana. Este grupo de nuevos compañeros han decidido orientar la nave del ProDh por nuevos rumbos, hasta ahora poco transitados por las organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos. Este grupo de compañeros me ha contagiado de la convicción de que no basta la denuncia, es urgente elaborar propuestas, no como algo original y propio del ProDh, sino como el resultado de conjuntar diversos esfuerzos. Esto nos lleva a construir *tres articulaciones fundamentales*.

La primera, con los movimientos sociales, asumiendo que las organizaciones defensoras de los derechos humanos, también somos un movimiento social. Es necesario superar todo lo que históricamente nos ha separado de los movimientos sociales, sean campesinos o indígenas, los obreros y los ambulantes, los solicitantes de vivienda y los pensionados, los movimientos de mujeres, ecologistas y otras minorías discriminadas. No basta acompañar la lucha de casos paradigmáticos. Es necesario sumar nuestro esfuerzo al de millones de hombres y mujeres que, quizá sin saberlo, también defienden sus derechos humanos, aun a riesgo de ver criminalizadas sus demandas, como ocurre con Luz Esthela Castro, Alma Gómez y su esposo Gabino Gómez, integrantes de la organización “Justicia para Nuestras Hijas”, defensores de Chihuahua, para el caso de las asesinadas de Cd. Juárez. Pareciera crueldad manifiesta, que el mismo día de la celebración del Día Internacional de la Mujer, los criminales ocultos cobraran una víctima más. Es necesario revisar y

actualizar el discurso de los DH para hacerlos más comprensibles y que se los puedan apropiar los movimientos sociales.

La segunda articulación que buscamos en el ProDh, es con los académicos e investigadores que han acumulado años en analizar y comprender los diferentes fenómenos que ocurren en el país y en el mundo y van formulando propuestas, nos van ayudando a comprender lo que parece incomprensible y confuso a nuestros ojos. No es posible que muchas propuestas de políticas públicas en materia de derechos humanos queden guardadas en los libreros y gabinetes de las universidades públicas y privadas, o sea materia de debate académico que sólo a los académicos interesa, pero que no tienen repercusión alguna en la vida de la mayoría de la gente. A los académicos hay que hacerles ver la cruda realidad que viven las víctimas de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y proponerles que, al investigar, su corazón esté más del lado de los pobres, que del lado de los puntos que pueden obtener para mantenerse en el SNI. Necesitamos, juntos, cuestionar el actual modelo de desarrollo y nuestra incipiente democracia, sólo porque privilegia el derecho de los inversionistas y no los derechos humanos.

La tercera articulación que busca el ProDh es con funcionarios públicos, de los tres poderes, de los tres niveles de gobierno. No es posible sostener la postura de una izquierda desubicada que postula “nada con el gobierno”. La vigencia de los derechos humanos pasa necesariamente, aunque nos cueste trabajo aceptarlo, por políticas públicas, cambios legislativos, ejercicio ético del poder judicial. El Estado de derecho no es sólo el ejercicio pleno de la legalidad, es también el Estado que se somete a las obligaciones contraídas a nivel internacional. Es necesario, por tanto, superar una noción *estatocéntrica* de los derechos humanos y desarrollar una política que sabe sumar voluntades, sin que eso equivalga a hacer el juego político del funcionario en turno. El ProDh mantendrá su autonomía y será celoso de su independencia, pero eso no significa que cerrará sus puertas al diálogo con quienes tienen en sus manos la posibilidad de hacer de los derechos humanos, una política real y vigente, y no un capital político que se usa cuando más se requiere y a conveniencia de quien mejor maneje el discurso. La interlocución será en los tres niveles de gobierno, porque hemos registrado que la mayor y más sistemática violación de los derechos humanos se da en los niveles locales, ahí donde sobreviven los cacicazgos regionales, casi siempre bajo la protección del gobernador local. Si realmente pensamos en la posibilidad de modificaciones estructurales, hace falta volver la mirada al ámbito local, ahí donde el presidente municipal, el conjunto del ayuntamiento y la policía municipal requieren capacitación elemental en derechos humanos, porque ahí también se da la posibilidad de la real participación de los ciudadanos y la plena vigencia de todos los derechos humanos.

¿Hacia dónde va el ProDh? ¿Es una nueva locura la que nos proponemos? ***Dos grandes desafíos enfrentamos.*** Creemos en la posibilidad de reconceptualizar la integralidad de los derechos humanos y su visión interdisciplinaria, sólo porque queremos desenmascarar el doble juego generado en el Norte desarrollado que utiliza el discurso de los derechos humanos cuando y cómo le conviene. Los mayores violadores de los derechos humanos los encontramos en el Norte, paradójicamente, pues es de donde también recibimos los mejores apoyos a nuestro trabajo. Este es el primer gran desafío: *actualizar nuestra teoría.*

El segundo tiene que ver con la legalización y legitimación de las luchas sociales. Ante el fenómeno creciente de que los gobiernos y las empresas criminalizan las justas demandas y castigan y encarcelan a quienes simplemente piden justicia, en el ProDh vemos la enorme necesidad de mostrar la legalidad y la legitimidad de esas demandas, sólo por mostrar las obligaciones que el Estado mexicano ha contraído a nivel internacional y que no ha cumplido, porque mucha gente no sabe que existen esas obligaciones, que lo mismo valen para los Estados que para los inversionistas.

En síntesis, el ProDh camina hacia su constitución como centro de propuestas, para defender la integralidad de los derechos humanos y cómo los tratados comerciales están generando nuevas formas de violencia y de violación a derechos elementales, camina en un esfuerzo de articulación con movimientos sociales, con académicos y con funcionarios públicos que quieran realmente pasar del discurso a los hechos. Muchas gracias.